



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0580/2021.
- Solicitante: Juan Bautista García-Alcalá García de la Rosa.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: Solicitud de concesión de aguas con destino a riego de pistachos en las parcelas 87 y 88 del polígono 11 de Noblejas (Toledo) y parcelas 132 y 316 del polígono 47 de Ocaña (Toledo).
- Ubicación del sondeo de toma: Parcela 88 del polígono 11 de Noblejas (Toledo).
- Coordenadas del sondeo de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 466 266: 4 420 415.
- Caudal máximo instantáneo: 2,92 l/s.
- Volumen máximo anual: 5.231 m<sup>3</sup>.
- Volumen máximo mensual: 1.046m<sup>3</sup>.
- Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de pistachos.
- Acuífero: Unidad Hidrogeológica 03.08-Ocaña.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Noblejas y Ocaña (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0580/2021, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid, 17 de noviembre de 2022.– La Jefa de Sección, María Elena Malo Moreno.

N.º I.-6045